EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA .- DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO SECOVIA

AÑO III.

(Ecuador) Portoviejo, Abril 15 de 1891.

NUM.

Viene de la cuerta núcina

se han servido darme respecto á nú con-ducta.—Sr. Don Jusé H. Ávita.—Con-testo su apreciable carra del 5 de los co-rientes, en los têrmions que reclams la razón y la justicia y para que Ud. haga el uso que el convenga. Me consta su ca-bal honradez y que Ud. como Adminis-trador de correos se ha desempeñado con perfecta consegración y a uena trador de correos se ha desempeñado con perfecta consagración y á plena satisfacción de este vecindario, haciéndose acreedor al aprecio público y probado.—Me es grato suscribirme su ofine, y atê, amigo.—Manuel Paredes.—Sr. Don Josè H. Ávila.—Desde que Ud. fué nombrado Administrador de correos ha desempeñado su cargo con grande actividad, suma honradez, y, en una palabra rian cumplidamente que en micon. actividad, suma honradez, y, en una pa-labra tan cumplidamente que en micon-cepto, ha habido verdadera satisfacción tanto de parte de las autoridades y como del público.—Autorizando á Ud. que haga de ésta el uso que le convenga me suscribo att°, aoigo.—Manuel Polo.— Sr. Don H. Ávila.—Contestando su es-timable mistra feclada hoy, informo; que su conducta como Administrador de correos ha sido satisfactoria á todos los vecinos del lugar; puesto qui, las los vecinos del lugar; puesto que, las encomiendas que han sodo remitolas á otros lugares han liegado à sus destinos sin haberse desviado bajo mingún pretexto; lo mismo que las comunicaciones privadas, por cuya razón se ha captado el aprecio general no sólo de capitado el aprecio general no solo de sustamigos; sino ann de las personas à quienes les ha sido indiferente les telariores de antitad para con Ud-Me suscribo att. S. S.—Rojeno Ortega.—Sr. Don José H. Ávila.—Mi distongudo amigo:—Tengo la satisfacción de contestar à su apreciable, asegurândole que nunca he cido ni sabido de Ud, agún mal manejo que nuela ha certo. agún mal manejo que pueda ha erfo desmerecer y dañar su, honorabilit lad y desconfiar de su honradez ante la socie-dad; y como empleado público ha ser-vido y sirve á la satisfacción de todos, la stido y sivve à la satisfacción de todes, la Administración de Correos.—Si acaso le fuese útil esta manifestación franca y sincera, puede hacer el uso que de élia quiera y cieáme su atr. S. S.—José Antonio Mª. García.—Sr José H. Ávila.—Contestando su atenta y autorizandole haga el uso que estime convenir, me es satisfactorio decule: que durante el tiempo que Ud, desempeña la Administración de Correos, han desaparecido en esa oficina las escandalosas irregularidades que tenha que lamentar el vecindario antes; y que hoy toda encomienda que se confia út Ud, liega á su destino; en esta virtud, conociendo su proceder honrado tanto como empleado público, como por su buens conducta probleto, como por su buens conducta en general, se encuentra satisfecha la culta sociedad de este país, De Ud. afmo. amigo.—Daniel Guerrero.—Señor José H. Ávila.—Contestando su esti-mable le diré: que ojalá fuera esta la ocasión para manifestarle el afecto que ocasion para manifestarie el afecto que le profeso y que la causa primordial pa-ra ello ha sido, su muy buena conducta como ciudadano, honrado, padre de fa-milia, competente y digno empleado público. Como Administrador de Cotreos es notorio su asiduo trabajo, cons-tancia celo y cumplido desempeño, que nada he sabido que pudiera mansillar su conductu como á tal.—Su att. amigo.—

conductu como á tal.—Su att. amigo.— Joaquín Palomeque S. Dor las gracias á los Señores, Coronel Don José Ant°. Mª. Garcia, B. Cedeño, J. Cedeño y J. Paima, quienes sin nece-sidad que obligaciones les firme, á auto-ridad alguna, se digoaron garantitarme para el descupeño de mi destino.

Así mismo, quedo reconocido del Su-premo Gobierno por los deseos que tu-vo para que continuara el suscrito en el vo para que continuara el suserto en el ejercicio de sus funciones; pero, macabeza estas lineas;—Ni titulos nobiquíavélicos planes obligaron à pretextar la riva el finado que no era de la debhía confiange el in-

fraserito y dieron en tierra á tan bue-nos deseos.—Bien.

Portoviejo, Abril 12 de 1891. J. H. Avila.

SUCESOS DIVERSOS.

Instrucción pública: Merece toda nuestra atención el desarroyo notable de la instrucción pública en cualquiera parte se verifique. En tal virtud, pu-blicamos en seguida la nómina de los niños que bajo la hábil dirección del Sr. Dn. Aníbal Son Andrés R., han sobresalido en el primer acto de pruebadado en el plantel de instrucción que dicho Sr. ha establecido en Chone, costeado con fondos particulares de varios padres de

tamilia.

Mucho debe esperar aquella localidad de los buenos resultados que se obtengan del mencionado plantel, ya que el Sr. San Andrés es uno de los profesores más habies que tenemos en Manabi, como lo agestigum el aprojecto de los alumnos que ha dejado en Montecristi y Manta.—He aquí la lista.

EXAMENES.

En los que hubo el 23 del actual en el Liceo "Sucre" de esta ciudad, obtuvieron del jurado respectivo la nota de SOBRESALIENTES los alumnos que siguen :

RRIMERA CLASE

Antonio F. Hidalgo, Felicísimo E. López, Ramón Zambrano y Manuel Ignacio Loor.

SEGUNDA CLASE. Braulio L. Hidalgo, Uladislao Concha y Pedro Hidalgo.

TERCERA CLASE.

Arístides "Hidalgo, Cárlos Medranda, José B. Solórzano, Floren-cio Solórzano, Enrique Delgado y Luis I. Rodriguez.

CUARTA CLASE.

Márcos Espinel y Lisandro Ho-

Chone, Marzo 25 de 1891. El Director

Anibal San Andrés R.

Linea telegráfica: Hace mucho tiempo, y casi desde que compró la línea el Gobierno, que no tenemos comunicación con Guayaquil, y Bahía; pues, lo que es con Montecristi y Manta no hay ui esperanza, estando como está com-pletamente en tierra el alambre y los postes de cañ tas.

Según sabemos, el mal estado de la Según sabemos, el mal estado de la linea depende, en su mayor parte, de que no hay aquí en Manabi, un director que organice las cosas como se debe; pues, aún cuando la rigurosa estación que atravezamos es de tomás malo, no debla ser tanto que nos privase comple-tamente de estar al había con los luga-res donde tenemos telègrafo.—Á esto se res donde tenemos tetegrato.—A esto se agrega quelos telegrafistas que también comen y belsen, carecen de sueldos por la impieza que hay en la caja fiscal, y tendrán q' cambiár de ocupación talvez.

David Veiasco: Ha muerto hu-

solamente las virtudes relevantes con ! que se consagró al servicio de la huma-nidad. El Sr. Dr. Espinel, cierra con voz amiga el sepulcro de Velasco, segán lo verán nuestros lectores en la sección de Remitidos; ha hecho bien el Dr. Espinel, nesotros no podemos agregar más y nos asociamos á esa tierna manifestación.

Don Pedro G. Córdova : Este apreciado cabaliero, de la firma comer cial de Rodríguez, Córdova & Cª. de Manta, sigue a Guayaquil por el vapor inglés.—Deseamos al apreciado amigo toda suma de bienes.

Dr. L. Hincapie G .- El día lúnes Dr. L. Hincapie G.—Er dia tina liegó á esta ciudad este distinguido profesor de medicina, tan popular y conocido entre nosotros.—Le damos la bien venida, complaciéndonos de que sus conocimientos profesionales vengan á ser útiles á esta ciudad, en la actual época útiles à esta ciudad, en la actual época de enfermedades.—Los antecedentes del Sr. Dr. Hincupié responden de sus aciertos científicos A-f, pues, contamos hoy en esta ciudad con tres médicos, todos igualmente notables y dignos.

La Cárcel: Según datos que nos ha suministrado el Sr. Alguacil material de la pressa estatoz.

yer, la situación de los presos es alroz. Sunóngase nada más, que en un espació de diez varas escasas, se encuentran aglomerados cincuenta cristianos; pero, esta no es la más negra, sinó que en la parte superior de la cárcel está el Hos pital militar y sl/l, por sla de higiene, se valdea como se hace en los vapores pa-ra labar las tablas), esa agua cae sobre los desgraciados presos que no sabemos como viven-basta ahora,

La humanidad ante todo, Señores nustros, por más criminales que sean y aún cuando al día siguiente se les lle-ve al cadalzo: la piedad cristiana debe mejorar la condición de esos hombres. Casa Municipal de Manta: En

via de completa ruína se encuentra ese edificio que permanece en total aban-dono hace ya dos años. El maestro Juan Chinga que había sido llamado para que Chinga que había sido llamado ovra que se enca gara de los trabajos nos ha dicho, que los comisionados por el ilustrísmo Consejo municipal, le formaron una intribilla y que lo hicieron poner piés en polvorosa; que al fin el Señor Don Pedro A. Moreira, se presentó á cortar el findo; pero, que habiendo ido Chinga á Montecristi à perfecionar lo pactado con el Sr. Moreira, volvieron á hacerle nuevas inturbillat y la cosa se quedó allí y la casa se vendrá abajo.

Botica de turno: Mañana principiara el suyo la de Don I, Higmio Á-

piara el suyo la de Don J. Higinio A-

Saludamos, 4 la distinguida Señorita Abelina Jerves, hija legitima de nues-tro apreciado amigo Dr. Manuel María residente en Rochico.—La Señorita Ierves, viene de Cuenca por primera vez á Manabí y deseamos que tenga mu-chos motivos de estar contenta al lado de su Sr. padre, á quien también felici-

Correos: Hace días que no se manda con regularidad de Riochico los pos tas que deben conducir la corresponden-cia. Llamamos la atención del Sr. Ad-Llamamos la atención del ministrador, pues esta falta perjudica á los intereses públicos y á los nuestros por añadidura, con la demora de nuestro periódico.

Colegio "Olmedo": Tal y conforme lo anunció nuestro colega "La Es-trella de Manabí" así se ha cumplido: à los dos meses se han concluído los traà los dos meses se han concluído los tra-bajos, pero la obra está apenas empe-zada y Dios solamente sabe cuando ter-minará. Verdad es que no se ha gasta-do todavia ni cien mil pesos sencillos. Ministerio de lo Interior: Por carta que recibinos de Manta en este momento, se nos comunica que el Sr. General Salazar ha renunciado el Mi-

nisterio de gobierno que tenfa á su car-

go y que en su teemplazo ha sido nom-brado el Sr. Dr. Don Pedro Cebállos Salvador.

Crecientes: En vía de inundación estamos por motivo de las enormes cre-cientes de nuestro rio. Hoy ha subido tanto, que según dicen los viejos, apenas hay noticia de semejante casos, de muchos años á esta parte. Anoche vefa-mos del lado SE, desencadenada tal tempestad, que nos traerá hoy otra cre-ciente sobre la enorme que tenemos encima y quien sabe como zafaremos el

El Fotógrafo Señor Joaquín Larrea, ha tomado hoy varias vistas de di-ferentes puntos de nuestro hermoso rio.

AVISOS.

DESPEDIDA.

El infrascrito tiene el honor de despedirse de todos sus numerosos amigo, pidiendo ordenes à "Ragu-sa" Imperio de Austria, donde se-rán debidamente cumplidas, supli-cándoles se sirván dispensame no hoberlo hecho personalmente por la premura del tiempo.

Chone, Abril 4 de 1891.

G. Uscocovich.

PODER.

Pongo en conocimiento del público y del comercio en general, que durante mi ausencia, me representaná en mis negocios mi hermano Sr. Dn. Santiago Uscocovich, quien queda con poder amplio y suficiente otorgado con las prescripciones lega-

Chone, Abril 4 de 1891.

G. Uscocovich.

"GACETA DEL PUEBLO"

DE NEW-YORK.

El Periódico más harato que se publica en lengua castellana. Circula profusamente por todos los paises donde se habla nuestro idioma

entavos oro ó sean siete reales de nuestra moneda al año, con un regalo á ca la suscritor.

Portoviejo, Abril 1º. de 1891. El Agente José Gregorio Murillo.

"HOTEL BOLIVAR."

Da las Pascuas á todos sus

deudores morosos, esperando se interesen en cancelar sus cuen-tas corrientes de la fecha en treinta días, pues al no hacerlo así sus nombres serán publicados por la prensa sin perjuicio de seguir la ejecución judicial.

Portoviejo, Abril 1º. de 1891. Francisca Guerrero.

AVISOS.

De una á cien palabras, un SPERE;
Cada palabra excedente, un CENTAVO,
Por cada repetición de un aviso, se pagará la mitad de la primera publicación; pasando
de diez, el precio será convencional.
Todo remitido debe trar, á más de la firma
de responsabidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.
La nersona á quien se le cavie por primera

te a la publicación, o ona overe para ser a bonado aquí.

La persona quien se le envie por primera vere de para con la devuela, tendremos erecto para con y no lo devuela, tendremos vere de para considerada coma melta na bonado. No se publicará ningún artículo, que ataque la vida privada, ó que puedan traer descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez.

para el país.

Suscripción por cada serie de diez
números 80 cvs. de sucre.

Número suelto, 1172 CENTAYOS.

Número suelto, 1172 CENTAYOS.

Los trabajos de nuestros Agentes se insertarian graits en el periódico, y los de nuestros
suscritores con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo en periódico, dirijanse al Administrador, Señor

Aurelia Chavez.

El Morizonte.

Aniversario funebre.

Cuando nuestro periódico tuvo que cumplir con el deber de dar cuenta á sus lectores del terrible suceso acaecido el dos de Abril del año pasado en la vecina ciudad de Montecristi, enlutó con sobrada Justicia sus columnas, va como un merecido tributo que rendíamos á la memoria de las personas q' habían sido sacrificadas, ya porque, como miembros de la Scciedad, debíamos sentir los violentes ataques dados contra la moral pública y contra la familia. Entonces como hov nuestra voz se dejó oir bien alto, pidiendo el castigo de un hecho atroz que revestía los caracteres más sombríos de la ferocidad. Ha pasado un año y los sucesos que han seguido á ese heche son del dominio público: por el un lado, hogares, dondo la desolación, que deja trás sí la muerte, prodigando, á las viudas y á los huerfanos, largos días de sufrimientos, y en la sociedad vació el puesto que ocuparon las víctimas; por el otro un considerable número de hombres sometidos al poder de la ley, pendientes del fallo de la Justicia, miembros perdidos para la sociedad, cuando debie-ron ser obreros del progreso, útiles para sí, para sus familias y para esa misma sociedad. Esos hombres, verdaderamente desgraciados, ¿midieron acaso la extensión del crimen que iban á cometer, los males que debían causar y la tremenda responsa-bilidad adquirida ante Dios y ante la ley? El curso que ha seguido la causa Judicial lo está diciendo: muchos de esos hombres, fueron arrastrados inconscientemente al crimen, y talvez más imbéciles q' malvados sirvieron d'agentes en ese suceso cuyo terrible plán había sido fría y calculadamente preparado por otro pº satisfacer venganzas personales.

Profundas enseñanzas se des-prenden de esos hechos y mientras los Tribunales cumplen con su deber, la sociedad de Mon-

TARIFA DE REMITIDSO Y | tecristi rinde á la memoria de las personas que fueron sacrificadas, el merecido tributo á que los muertos se hicieron acredores en vida. Véase, pues, los siguientes documentos que nos han remitido y á cuya manifestación de duelo nos asociamos.

> El día 2 de Abril en conformidad con la orden general dada por el Sr. Juez de incendios de Montecristi que publicamos, se reunió el cuerpo de bomberos y á las 10 a. m. se dirijió al cementerio en donde tomaron la palabra un Comandante y dos ayudantes, haciendo el elogio de las víctimas.

> Actos como éste, en los que el pueblo demuestra su respeto veneración por los restos mortales de los que en vida fueron, como ciudadanos-distiguidos, y como autoridad inflexibles en el cumplimiento de su deber, son indispensables para el estímulo de los buenos.

> Copiamos dos párrafos del dis-curso pronunciado por el joven G. Barcia ayudante Secretario.

> "Fué el Dr. Cueva, como autoridad, respetuoso á las leyes, siendo inflexible para apli-carlas en castigo de los malhechores que alentados por la impunidad de que habían gozado hasta entonces, trataban de hacerse dueños de esta importante seción de la Provincia.

"A vosotros en particularmiembros del cuerpo conta-incendios, os toca conservar en vuestros corazones un puesto distinguido para el que fué Pre-sidente del Comité que organizó el Cuerpo y obtuvo la única bomba que poseéis; así como también para el que fué bombero de los más distinguidos y en-

ORDEN GENERAL

PARA EL 2 DE ABRIL. EL JUEZ DE INCENDIOS DE MONTECRISTI.

CONSIDERANDO:

1º- Que el 2 de Abril es el 1er, aniversario del fallecimiento de los Sres. Dr. Miguel Cueva, miembro distinguido del Comité que organizó el Cuerpo contra incendios, y José Guerrero Sargento de la compañía Mon-

2°. Que es un deber del Cuerpo manifestar su reconocimiento por los miembros que le han prestado servicios importantes.

ACUERDA :

Artº. 1°. En la expresada fecha, á las o de la mañana, se reunirá el Cuerpo de bomberos en el depósito de la bomba "Montecristi" nº. 1, vestidos con el uniforme de parada, llevando un lazo de cinta-negra en el brazo izquierdo, en señ d de duelo, para asistir á las exequias si las hubiere.

Art°. 2°. Después de las exe-quias irá el Cuerpo al cementerio, en donde harán uso de la palabra los miembros que lo quisieren.

Montecristi, Marzo 31 de 1891. Fernando Zeballos.

Ayudante, G. J. Barcia.

Ayudante, Manuel M. Delgado.

INTERIOR.

(SOBRE LA MONTAÑA.)

Bienaventurados los que han hambre por que éllos serán hartos.

Bahía, Abril de 1891. Sr. Director de " El Horizonte."

Infeliz pueblo aquel que no sabe si-nó llorar y jemir. Infeliz pueblo el que no tiene una voz de aliento que clame y pida el respeto de sus derechos: pueblo infeliz cuyos representantes fo-mentan sus verdaderos males; porque ellos, nunca fueron elegidos por la ge-nuina emanación verdadera del voto gecuos, nunca tueron elegidos por la ge-nuina emanación verdadera del voto ge-neral. Pero sufre; sufre, que tu des-tino es sufrir. L'ora, si quieres tam-bién; sigue llorando, si tu destino es llorar. ¿Hasta cuando? Hasta que el Magistrado de la Nación se apodere de cien ojos, cual otras tantas bujúas, para ver todas las delneticas y necesi lades decada lugar; así quedará curada su hemioptia. Mientras tanta llora, pueblo, que puede un día ásomar tu ventura, can la buena elección de tus represen-nantes. Pero, qué digo ¿; leora no; nun-cia llores. Las lágrinas serán para las unijeres un poder, pero para los pueblos que sufren, devorando en silencio sus tormentos, sería hipocresta su tlanto; casa lígrinas serdan infanarse; si, ha-ces hien de sufrir, pero no de llorar. La esas lugrimas serian infamarse; si, ha-ces bien de sufrir, pero no de llorar. La husaillante queja no encierra homor, no encierra virtud; es arbitrio que no auerece compación. Llora to, mujer, llo-ra; pero tu, oh pueblo! Tú no debes llorar. Sean nuestros esfuerzos, nuestra fibertad. La justicia el verdadero favor, nue anoca pero nue no abas ella. Nuestro que apoca pero que no abasalla. Nuestra pluma, nuestras ideas, nuestros pensamientos, la prensa en general, nuestra poderosa palanca para levantar el de-techo de los pueblos. Unámonos para ser invencibles. Los ciudadanos reuniser invencibles. Los ciudadanos reimi-dos son un vasto conjunto : cíclope ji-gante que vá poco á poco amontonando, á sus pies sus quejas, sus razones, su justicia y pidiéndolo todo, con oportu-nidad, en su desesperación!

Por muy pequeño que sea un pueblo, por mucha indiferencia, por mucho desa-fecto que se le tenga, siempre debiera quedar en la copa en que se distribuye el bien general, algo de sus veces para el bien general, algo de sus veces para éste; y no que por tal ò cual rencor político, ò particular, se incline todo el peso del disfavor sobre una comunidad que, afin cuando sometida á su cruel destino y destino de jurisdicción infausta, tiene derecho de arraer sobre si la mirada de los gobernantes y de los pueblos más felices.

Sentadas las precedentes premisas, vamos ahora á tratar de la crónica de este Cantón desgraciado y amagado siempre de diversos modos.

La sociedad ha formado su consorcio

La sociedad ha formado su consorcio por medio de los hombres en perfecto estado, sujetos á unos mismos deberes y repartidos con unos mismos fueros. estado, sujetos á unos mismos deberes y repartidos con unos mismos fueros. Pero, sise rompe el santo nudo de ese pacto social, en provecho de unos pocos prestigioros a afortunados, se llevará al santo hogar de la patria ia miseria y la orfandad de sus hijos; cuyos derechos y acciones se les arrebata desde hoy de sus mandos, para presentarlos en copa sun extendida, apenas, por la mano del avaro á la generación aque se levante. Sinuerón horripilante que nos empujará al comunismo, cual folan jes destructoras contra esos señares feudales que se han creado hoy inconsientemente.

La exigencia con la que se viene obligando al vecindario de este Cantión, para que solipeiron en propiedad el eterreno que ocupan, rsya en demariada, y exaperada impertunenta. Se ha tocado,

pues, la parte más noble y sensible co-mo es la subsistencia del individuo y el derecho, como ecuatoriano, á poseer y conservar su trabajo y capital invertido en el pedazo de tierra en que nació y vióla luz de su patria; en que contem-pió la libertad de la naturaleza, remedo de la suya que recibiera del Creador; y que como ciudadano de la gran fami-lia herman, tene pleno derecho para llamarse dueño y señor del fruto de sus desvelos, de su trabajo invertido en la que llamanos suelo nacional. Y es así llamarse dueño y señor del fruto de sus desvelos, de su trabajo invertido en lo que llamamos suelo nacional. Y es así como hoy esas mismas prerroguivas, á q'es acreedor, le llegan á ser mugatorias por una disposición mal entendida y peer practicada; que lo lleva á uncir el carro del más poderoso, del más fuerte, del más prestigioso, del más afortunado: ya no es el dueño y acreedor absoluto á la tierra en que exaló el primer suspiro, el primer llanto, sinó el feudatrio humide, el jornalero desgraciado, en que lo ha convertido el capricho del señorial, la avaricia y el egoismo del Feudo.

Ese inopinado pregón de los remates de estos terrenos, ha causado escozor en el ánimo de este vecindario; en los que unos han llevado la peor parte para adquirir sus tierras, á costa de onerosos sacrificios : alucinados como están de que el más fuerte, vendrá, denunciará y se le llevará su trabajo. ¡Infelecs! Que no comprenden que el derecho y la subsistencia del hombre es sagrado. Que no se puede depradar su domunio, sim exponerse á soltar ese pendón levantizo.

Otros más maliciosos ban denuncia-

Vantisco.

Otros más maliciosos han denunciado inmensos terrenos que nunca trabajarin; y sólo con el fin de llamarse á
dueños sacardo productos importantes
de esas selvas que contienen ricas maderas, caucho, tagita, cadi, cacao etc. etc.:
tiquezas, batúrales, son éstas más que
suficientes para el sostenimiento de familas enteras; y que de bastará á uno
de estos señorides para vender, arrendar lo que junas sembraron, cultivaron,
ni cuidaron. De aquí también que esos
mismos terrenos llegarán, por otro lado,
a sêr improductivos por los que na harian
por fomentarlos, siendo élos la frente
de la riqueza pública.

Otros, en sú nombre y en la de todo,
su parentela; agrando la última rama
de su arbel genealógico, hun llegado á
subastar dilatadismas zonas de terrenos
que bien podían de ellas repatirise las Otros más maliciosos ban denuncia-

subastar dilatadismas zonas de terremos que lien podim de ellas repatirise las familias, que maiana nos sobrevendrán y que como ecuatorianos pregintarán que se le ha hecho de la parte que de este su suelo les corresponde? Otros con el caracter de arendatarios designaron leguas de montañas virgenes, presenta de la contra de la contra la con-

feraces, en cuyo centro y distintas direc-ciones se encuentran frutos de exportaciones se encientran fratos de exportación valiosos; y de los q iban à impedirse, para otros, la extracción. Pero felizmente el Gobierno negó esa solicitud;
y el panal social, aún cuando coadimentado y dado cuenta, en este mismo
periódico de su adquisición, no tuvo
efecto semejante monstruosidad! Bienacenturadas los que han kambre par que
ellas serán hartos. Hattos si, pero del
sentido divino y misterioso que encierta
el fundamento de estas palabras.
Véamos ahora los afectos de estos remates. Hay infelices que creyéndose sin
derecho para seguir ocupando el terre
no cultivado con su brazo, lo han abandonado dejandolo perder; temeroso
que más tarde carguen con él los poderosos, los influyentes

sos, los influyentes

Otros que sacrificaron sus últimos cursos para comprar estos térrenos, han quedado sin elementos para proseguir en sus trabajos; viéndoles hoy dema-siado dura la miseria en que se encuen-

Otros, en fin, se han retirado á dis-Otros, en fin, se han returado á dis-tantes montañas en busca de una libre acción, á fin de sofocar de este modo compromisos, ambos casos; ya sea para que no se les exija la compra prematu-ra, ó ya sea para evitar la espolación y que se les lieven su trabajo los pre-tigiasos: tal es su triste persuación. In-felices! que no comprenden, que todo es farsa del, fuerte sobre el debil! Más cua duo? Debil no. debu lunca es eles farsa del, fuerte sobre el debil! Más, que digo? Débil no; débil nunca es el: pueblo soberano cuando está unido; y cuando d-be unirse para defender sus derechos. Bienarentaradas los que han hambre por que llos serán hantos. Si, bien

Se ha troado, pues, con la parte más interesante; con I polsido, con el derecho que tiene cada cual para trabajar y

cho que tiene caua cund para trabajar y subsistir. Asl, pues, aronsejamos que nora la tranqui idad de estos pued los se les de-dejar en su completa esfera de ac-ción; á fin de que no se les perturbe en sus hontosas labores. Que si el Go-liorne, aguita, mofrantino. en sus hourosas chores. Que si el Go-herno aspira usufroctuose de su tra-tratojo, sea hasta donde haya ó tengo colticado, y no más. De esta monerase les estínule á que prosigan en el cultivo si quieren merecer más terrenos; y sin otro preambalo, ni visibles simulacras de remates, que al fin quedan en el mismo denunciante con más ó menos costo, se les mande poner en pasesióte. Pero eso de entregar montañas enteras á un sólo individuo, familla ó sociedad, dejando á los demás sin el reparto equitativo, ni

individuo, familia ó sociedad, de jundo á los demás sin el reparto equitativo, ni es justo ni el pueblo debe soportarlo.

Asì están varios indigenas de Pedernales que han sido notificados, por cierto comprador de tierras, á fin de que salgan del pequeño circulo comprendido en su denuncia; y esos portes ignorantes tendrán que ceder á las pretensiones del Schor Feustal, sin más réplicas, que el tiempo necesario para volver sus miradas últimas, á ese terreno en el cual quedan las got s del sudor de su frente en beneficio de otro; y con su hacha al hombro, petate al brazo irán errantes camino de la mendicidad. mendicidad.

(Continuară.)

INSERCIONES.

PERÚ.

DESBORDE DEL RIMAC.

El célebre barrio de Cantagallo, es decir la extensa quinta de Lecca ha quedado completamente destrui-

da, de un extremo á otro. Más de veinte ranchos, habitados Más de veinte rancios, habitados por gente pobre, estín en vispera de desaparecer, pues el agua corre por el interior de élios. Los árbo-les frutales, así como los jardines, se puede decir, que no existen. Sus propietarios han experimentado, da-da su situación económica, una pérda su situación económica, una perdida notable.

Como treinta familias se han quedado sin domicilio, abandonadas en dado sin dometio, abandonadas el la Alameda, donde pasaron la noche antier y ayer. Una parte de
esas familias que no han podido
conseguir casa, permanece aún en
la Alameda.

la Alameda.

Pérdidas considerables han sufrido, en los ranchos, don Hilario
Garcés, doña Josefa Criviyero y dona Natividad Briceño.

El recreo de las sociedades de
Adacanos se encuentra en muy mal

estado.

La casa en que está establecida la oficina de Mojonazgo y Sisa es-tuvo en peligro de desaparecer an-tenoche, si el agua avanza medio

metro más. El fundo "La Piedra Lisá," presenta hoy un pintorezco golpe de vista, ha sufrido tamb én las conde vista, ha sundo tambien las con-secuencias de la creciente del río. Los agradables baños no funcionan porque el agua de los manantiales que se surten se ha mezelado con el agua turbia del río. La huerta del fundo ha sufrido también un peque

fundo ha sumdo tambien de pese-no anejo.

En el fundo Zárate, los sembríos de los yanaconos, se han perdido. En chacarilla trabajan activamen-te dos cuadrillas de camaroneros, de 16 hombres cada una, para im-pedir el anego de Piedra Lisa. La-conducta de esos individuos es dig-na, de elogio.

na de elogio. El ingeniero municipal ordenà ayer que se ejecutarán algunas obras de delensa á inmediaciones del an-tiguo horno del Martinete, pues el rio no tendía á desbordarse por esc

Un balconcito de la calle de la Contradición, que dá al rio, fué des-trozado por la corriente. En Moncerrate empezó á desbor-darse el río; pero se puso inme-diato remedio.

diato remedio.

El puente de Arana se ha abierto al tráfico público, á pesar de su notorio mal estado.

Se ha mandado cerrar la compuerta del rio de Piedra Lisa, dejando sólo el caudal suficiente para que funcione el molino de Otero y la Fábrica de Hielo. No obstante los importantes servicios que prestó este rio su cause no se limpia con regularidad y frecuencia.

La fábrica de hielo, de las Desarta de la contra del contra de la contra del contra de la con

La fábrica de hielo de los Descalzos manifestó que á consecuencia de las fuertes avenidas que arrastran inmensa cantidad de arena y barro, el establecimiento no podrá fabri-car hielo ni expender este artículo con la regularidad de costumbre.

Se ha roto el canón del rio Surco y los daños quizá sean considerables. Con el objeto de acordar lo con-

vêniente para poner remedio eficaz, los hacendados del valle se reuniran hoy á la 1 p. m. en el fundo

Debido á los trabajos ejecutados en Chacarilla, el agua no corre desde ayer por una gran parte de la

quinta de Lecca.

Sabemos que las lluvias en la quebrada son inmensas.

En la noche del 23 de Marzo cre-ció considerablemente el caudal del Rimac, llegando à desbordarse, felizmente en pequeña cantidad, tan-to por Viterbo, cuanto, por los mu-ros que detienden la estación de los Desamparados.

El agua estaba al nivel de dichos muros. Como dos cuadras de la línea férrea quedaron anegados.

Los camaroneros y la peonada de la Empresa, dirigidos activamente por las autoridades política y mu-nicipales, colocaron javas llenas de piedras consiguiendo contener los desbordes.

Los trabajos empezaron á las 10, continuando toda la noche hasta la

madrugada de ayer. El río se llevó los manearrones

El río se llevo los mancarrones colocados para defensa del molino de Buccelli y otro balconeito de una finca de la calle de la Contradición.

La máquina "La Favorita," pasando por sobre el agua, se dirigió á Quiroz á traer pedazos de peña, los que sirvíeron para contener los desbordes del agua.

deshordes del agua. A las doce de la noche el puente se hallaba invadido por inmenso gentio, que presenciaba el imponen-te espectáculo del rio ocupando to-do el ancho de su lecho.

El agua arrastraba troncos, ra-mas, piedras, cañas y muchos otros objetos, que al pasar por los arcos del puente chocaban, produciendo un gran ruido.

Los matanceros del camal descusobre un islote formados por las aguas del Rimac, un cadáver de persona desconocida, en el que los señores médicos de policia han hallado indicios de criminalidad por la presencia de un lazo en la muñeca de la mano izquierda del cadáver, aunque convienen en que la muer-te ha sido causada por asfixía de inmersión.

El retrato y las prendas de ropa del cadáver van a exhibirse en una plazuela para comprobar su identidad.

Lima, Marzo 23 de 1891.—Senor Alcalde: — À las 8 p. m. de la noche de ayer, principió la creciente de las aguas del Rimac, alcanzando su maximo de fuerza una hora después. En ese momento las aguas re-balzaron el terraplén de la línea de la Orava á unos 300 metros de dis-Lima, Marzo 23 de 1891.-Señor

la Oroya a unos 300 metros de dis-tancia del Puente Balta, lo mismo que en el puente de Piedra, el mu-

ro de la estación de Desamparados.

Inmediatamente se citó por el se-por Ingeniero del Consejo y Jese de Policía al gremio de camaroneros al primero de estos puntos, el que llegó à la 1 a. m. constituyéndose en el lugar de la quiebra y ejecutando la dejensa, la que fué prontamente terminada.

La empresa de la Oroya atendió con su peonada y materiales al re-fuerzo de la defensa.

Desde los primeros momentos se encontraron presentes los señores Ministros de Gobierno y de Guerra, el señor Director de Obras Públicas y el señor Intendente de Policía.

Se atendió igualmente à la quiebra de Cantagallo, anteriormente mencionada hasta la mañana de hoy, reforzando con actividad las defensas alli constituídas por ser ese punto el de mayor peligro para la

El rebalso de Desamparados fué de corta duración, cayendo las aguas nuevamente al río frente á la casa de Concha, cualquier defensa en este lugar habría sido peligrosa para las propiedades de la orilla

En la mañana de hoy ha sido roto el muro de la estación de Moncerrate. Actualmente los gremios de camaroneros trabajan activamente ese lugar —Dios guarde à US.—Hi-lario A. Forje

TELEGRAMA DE SUPEY HUACHO.

Supe, 23 de Marzo á las 10 li. 55 m., a. m.—Subprefecto á l'refecto.— Lima.

À las 11 de la mañana de ayer llegué al pueblo de Supe con el objeto de repartir entre gente pobre do-nativos de quinientos soles de Su-premo Gobierno. A las 2 se constituyeron en Manicipalidad consejales, à excepción de Alcalde y Teniente que estaban ausentes del distrito y se nombré una comisión del Consejo en unión de tres notables para que presentaran una relación de los más indigentes para socorrerlos. Eran las tres cuando cayó un aguacero torrencial y al cuarto de hora se des-bordó Rio Seco por todas direcciones, inundando pueblo por comple-to y acabándolo de destruir, ordené que no quedara gente en el pueblo y así se hizo salvando en cerros inme diatos. La gente queda en la men-dicidad y con permiso de US, voy à disponer que donativos se inviertan en parte en viveres. Regresé 8 no-che al pueblo, poner este telegrama. Triste es la condición de Supe.-

Supe, Marzo 23 á la 1 h. 40 m .-

Subprese to a Presecto.—Lima. Aún no puedo marchar á Huacho para ver modo de reparar lluvia torrencial; se me comunica que Conse-jo Provincial dicta con ahinco, en unión de autoridades políticas, medi-

nion de autoriades pointeas, incui-das reparadoras.

Población de Supe hundida en la inmensa cantidad de arena traídas por aguas de Río Seco, atiendo à e-migrados en cerros, desde la madrugada de ayer con toda clase de re cursos de primera necesidad que he tomado de comerciantes de puerto, bajo mi garantía personal, pues Al-calde Municipal que tiene donativo de soles 500 de Gobierno que le ende soles 500 de Gobierno que le en-tregó Canevaro inmediatamente, se encuentra en Upacá Chico al otro la-do del río Pativilca y me dice por comunicación que debe atender à sus intercese que están en peligro. He citado á los miembros Municipa-lidad para que al ausentarme con-tinue dando cumplimiento à mis dis-posiciones salvadoras. Aquí no pue-do estar indefinidamente puesto que tros distritos reclaman ni prosen-

otros distritos reclaman mi presen-cia. Dalauto.

Huacho, 23 de Marzo á las 10 h.
a. m.—Alcalde de Huacho á Prefec-

to-Lima

to.—Lima.

Anoche Ilovió por 4 horas desdé las 6 p. m. Población completamente inundada lo mismo que Caleta Carquino. Iglesia del Barranco caida y canillas mivorecidas en corredores y calle. Plaza de armas y casas que la circundan convertidas en depósito de circundan convertidas en depósito de caras. Calon inalestados en corredores y calon inalestados en consecuencias con consecuencias c agua. Orden inalterable y me ocupo en hacer secar población, así como en medidas para nueva lluvia.—

INUNDACIÓN DE CHICLAYO.

El sibado 7 del presente llovió en Chiclayo con tan espantosa fuerza, que no hubo una sola casa donde el agua no causara graves desperfec-

Las familias se viero i obligadas á pernoctar, luchando con el agua que e introducía á las casas como tor-

ren e desbordado.

Por falta de previsión en la nivela-ción del piso de la ciudad, al hacer los empedrados; las calles, sin el descenso necesario para la fácil sa-lida del agna, estuvieron convertidas en verdaderos lagos.

A causa de las fuertes lluvias, se han destruido casi completamente siete casas, y una pared, al caer ma-

tó una criatura de pocos años. El comercio y todas las transac-ciones se han paralizado por tal causa, la incomunicación de los cami-nos con los distritos que no están unidos á Chiclayo es completa.

Jayanca y los demás pueblos del norte de Lambayeque, han sufrido muchos daños, como caídas de casas y hasta una parte del templo de Jayanea, por causa de las fuertes

El 10 del que cursa cayó también en la ciudad de Lambayeque un fuerte aguacero que al haber dura-do mayor tiempo, habría ocasiona-do serias pérdidas en la población:

(Del "Diario de Avisos".-Guayaquil.

REMITIDOS.

VIÁTICO

(A mi hermano Cárlos A.)

El que para confortar tu espíritu te envío desde este pueblo, pueda te alcance en el cammo de tu peregrinación há ia el Carchi.

há in el Carchi.

Sigue, harmano de mi alma, sigue sin anmanari se ha dudo la voz de mandoq y auoque las cartucheras, por su volumen, no puedan entraren el canón, es facit desuenuzarlas para que quepan.

Ha sido una bobella el que hayas pregentado el por que de tu confinio, ni pedido las garantias que acercia la Constitución à todo ecuatoriano, ni las pruebas que obren contra ti, ni tu jugicamiento nor tus jucces naturales: todo

Constitución à todo ecuatoriano, in las purigios que obren contra ti, in ti juzgamiento por tos jueces naturales; todo
esi es mísica celestial. Tente por anny
dichisos si llegas à tu destino con las
posaderas y las miembros sanos, para que
puedas toma tor agrija y ganarte la vida
haccordo pantaiones y chalecos.

Pero an consejo que puede servirte.
Sielguian te dice por affi; están fagelando à fuiano, alzate de hombros y
tapate los ordos; si otro te invita à ver
las horrables huellas que ha dejado la
soga en las canillas de zutano, cierra los
ojos ó ponte anteojos de pradencia; si
otros te facilitan priebas fehacientes
de concusiones, prevaricatos, extorsiones, alussos de autoridad à 2, & , hazte
ciego, sordo y mudo, y lo pasarás magnificamente: te engordarás, te tendrán
por patriota y hombre de pro, y hasta
llegarás à ser gran propietario, aunque
Proudom trestes esthalado con el dedo;
Ya por ahl'uno que ocupa su casilla
el presumento nacional, que estre-

Ya por ahi uno que ocupa su casilla en el presupuesto nacional, que espera sin duda ocupar dos si triunta su cannidato y que está poetíando de lo lindo en "La Estrella de Manabi," há salido à justificar el procedimiento del

Señor Gobernador. Pero no se ha fijado este retoño de jesuíta en el texto clarismo de las únicas facultades que ha podido invocar el Señor Gobernador en el presente caso. La 5º del atr. 24 de la Constitución, dice: "Confinar merción acuerdo del Contejo de Estado, à los indiciados de tener parte en conjuración 6 conmoción interior "—"6º. Arrestar a los indiciados de favorecer una invasión exterior o conmoción interior, ó de tomar parte en ella; pero los pondrá dentro de tres días, cuando más, d disposición del juez competente, con las difigentas practicadas y demas documentos que hubieren motivado el arresto."

¿ Habrá recibido el Señ-q Gobernador el asentimiento del Consejo de Estado y Ilenado los requisitos que quedan puntualizados, para que su procedimiento esté ajustado á ley ¿ Ya lo verenos cuando te sea dado, que lo será, no lo dudes, invocar á tu vez el art". 37 de la misma Constitución que rige á gobernantes y gobernados. No impunemente se puede matar de hambre y desesperación á una madre y á cinco hijos inocentes que nirgún motivo han dado al Señor Gobernador. Tu esposa pudiera ser que muera, puesto que está tan enferma, pero tus hijos no morirán, porque el noble sastre maestro de tu taller, Dn. Cesárco Mendoza, y la Sociedad de Beneficencia de Portoviejo han tomado sobre sí la Divina misión de darles un pan.

pan.

"Artículo 37—Los empleados públicos que violaren cualquiera de las garantías declaradas en esta Constitución, serán responsables, con sus bienes, por los daños y perjuicios que causaren; y respecto de los crimenes &a."

Si esto de las garantías ha de dejar de ser el más irritante sarcasmo en nuestra. Constitución, y si para algo ha de servir el articulo copiado, ruega, hermano mío, á tu paso por Quito, á mi distinguido amigo, el Doctor Aparicio Ortega, que inicie tu querella ante la Exema. Corte Suprema. Ese respetable cuerpo está compuesto, felizmente, por hambres probos iá quienes no se puede corromper, letrados de conciencia que, sin apartar la vista de la letra de la ley, sólos e at tenen á las pruebas; élios sabrán medir el grado de responsalolidad de este nuevo tipo de criminales, del rédula político, cuyo privilegio de invención corresponde al setón-ilberato de "La Estrella de Manabi."

de Manabi."

"Salus populi suprema lex," ha dicho magistraliuente este răbula literario y pretendiente talvez â un ministerio de Estado, 6 siquiera à una golternación en el próximo periodo. Yo le preguntare à este sujeto, tan cuidadoso por la salud del pueblo, ¿ Dónde está la suprema epidemia para que quiera aplicar como suprema ley la voluntad arbitraria de los hombres? Y si los que deben darejemplo de moralidad pública y sumisión á la ley, en razón del encumbrado puesto en que los ha colocado la caprichosa fortuna, son los primeros en burlarse de ellas y pisotear los sagrados derechos de los gobernados, équé suprema ley le quedará 4 ese pueblo que vé, oye, sufre y calla? No le queda otro remedio que recurrir á los Tribunales donde la corrupción no ha hecho todavía extragos en la conciencia, para buscar la reparación y satisfacer la vindicta pública.

Pues ese recurso te queda aún, querido hermano; mientras tanto sufre con paciencia las consecuencias del admirable gobierno de Don. Joaquín J. Loor.

Tu hermano.

Felicísimo López. Chone, Marzo 30 de 1891.

LA VERDAD.

Inicium omnis pecati est superbia La soberbia es el principio y raíz de todo pecado. Eccl., X. X.

Sumida en tinieblas y oscuridad per manecía tranquila esta nuestra provincia, cuando repentinamente, á sus puertas, se presenta un segundo Visconde de Colmenin, escritor de primera clase, filòs-sfo como el de Atajira, militar de rifle en potente brazo como Napoleón; tambié i literato, astrónomo &²., y en seguida, haciendo salir de la boveda celeste una nueva estrella que llama de Manabí, y á la par con la doctrina de Hiparco que estableció, que las estrellas del cielo eran veintilos, asegura que con la suja son veint tres y que al mundo viene á dar nueva loz.

Y à la verdad, estupefacta se ha quedado la humandad, contemplando tal maravilla, esa luz divina que, lusjando à la tierra en seguida, se ha transformado para alganos en raudal de dichosas aspiraciones. Ya estamos con la estrella; alumbrando está, pero el sabio no está contento, pues dejando las regiones siderales, se pone á ponderar las virtudes de Marte, y analizando la guerra, la pinta como necesaria: pero équé sucede?. Estando hablando como Desudetere, de no sé que terror sublime, ¡Oh imprudencia! sale dizque á saludarle el Señor Camilo, y el fildisefa se irrita; aqui es Troya: le insolta, abre brecha nuestro literato de menor cuantía y castiga al imprudente conedido.

No pára en esto, sino que acumula artículos de más y menos literatura, habla de orates, de cuñas, de potras, de barbas; hace solidoquios; se escrihe cartas, cono la de Jipij apa, y el mismo se contesta; eso sì, con muchas gracias literarias, y concluye injuriando torpemente al tan conocido Señor Coronel Don-Joté Antonio Maria Garcia, pero ya faltándonos la paciencia le decumos: alto, individuo de curcha y brida; te venimos á contener, y si insistes en tu audacia nos pondremos de frente para medir nuestras fuerzas, en el terreno que quieras.

Vamos adelante, una pregunta ¿con q' Ud. Señor' Redactor de "La Estrella de Manabi" due que es houltre de pluma yrile? ¿Lo primero ya lo hemos victo; y para lo segundo, comidase en decirnos. ¿Descenderá Ud. de aquellos guerreos que hicieron urmas contra los nomados en Elefantina y en Dafne, ò contra las l ibios en Marca?; Si es así, tiene que tener sueldo y raciones, y aliquas acres de tiera; pues aquellos valientes tenhan doce acres por premio, Que Ud. no es guerrero, pn. Bartolo, es tá probado ¿ Será filósofo? ¿ Qué moral enseña Ud., que verdad ha desmostrado en su estella, diga, habie; que tesis ha sentado; que argumentos ha desarrollado? No sea presumido Don Bartolo, no sea bárbaro, empine las orejas de manso irrasional y olga el consejo del sabio que dice: "Dichosos los que saben callar, y no hablan sino cuando en su silencio hay peligro de que sucumba la verdad y el error salga triunfante" ¿Se dá de literato.? eso si: ¿lónde están las doctrinas clásicas de historiadores, oradores, poetas ¿Dónde el buen gusto, manifestado con erudicción por Ud. para persuadirnos que conoce las bellas letas?

Cúmulo de palabras sueltas, traídas á destiempo, frases sin construcción, sin régimen, no están dando luz á su estrella, sino haciendo su plática desmayada y baja, como dijo Don Quijotes Si, tio Bartolo, no sea presumido, no sea bárbaro: aquí también sabemos algo y no nos falta siquiera sentido común. Sabrá también Ud, Jurisprudencia cuando habla de ley? Parece que sí; pero, creo que se remonta álos tiempos en que las leyes no se daban por escrito, sino

Sabrá también Ud. Jurisprudencia cuando habla de ley? Parece que sí; pero, creo que se remonta á los tiempos en que las leyes no se daban por escrito, sino que se recomendaban á la menoria ó reducían á verso para mayor facilidad de conservarlas; y así eran ley y másica, aún mismo tiempo. Entonces el que sabla un verso, se entiende legal, sabla de ley, y como dicen que Ud. surce algunos, lógico es creer que sabe de ley pero á la moda de Torones y Cecrope.

Adelante, amigo (a) Guale ¿ Sabe Ud. las ciencias de Lejislación, Administrativa, Constitucional, & y aque tanto decanta de político? À Ud. también le gusta preguntar, no se recienta: a puesto, à q' ni la lav olido siquiera, desde que alaba y engrandece heches que vie nen à estar en abierta oposición con lo que sellama Constitución, con las gagarantias individuales, desde que Ud. cuenta entre las virtudes cardinales, a-

troces abusos de tiernos hijos y á un pobre artesano, padre de familia, quitandoles as le pan que debía aplacar el hambre de esos hoy aflifidos huérian s; pem, vuélvete idea á tu puesto que este no es tu objeto.

Algo más Dn. Abel: en su La Estrella de Manubí, periódico redactado por Ud., no hay verdad, porque los periódicos veridicos no publican mentiras á sabiendas; lo que Ud. publica son injurias, algo que se parece á infamias: es decir, que miente: y alo dijeron asì los siete filosofos giregos reunidos en banquete en la casa de Platón. "No hay crimen in infamia, dijeron, que no sea una negación, es decir, una mentira." Su periódico no es decente, Don Bartolo, por que son de la vial dallación: en él no hay dignidad, puesto que, un escritor digno no se deja asalariar para difamar, para poner en sus columnas, por falta de material se entiende, improperios, insultos contra hombres honorables y digno como el Sr. Cnel. García, Sólo en aquellos tiempos de los Hebreos, según nos dice la historia, se asalaria-ban mujeres para que lloren por los que iban dejando este mundo.

Lo único que sabe Ud. Don Bartolo es ser insolente, atrevido, creyendo que el brazo que le sostiene es igual al de Dios; pues le ha parecido mucho que le hayan tratado de culebra, pues quien la cosa dijo, no ha hecho sino repetir la expresión del sabio que dice, hablando de los ébrios. "Vinum mordevit la expresión del sabio que dice, hablando de los ébrios. "Vinum mordevit utcoluber &". y añade, el vino engaña, vinum potantem decepit." De la pribación de los sentidos en la ebriedad, asegura un escritor, se sigue la ignominia del ebrinso, y asi es la verdad. Principió Ud. por beber, en seguida quiere mansilar el honor y la dignidad del ilustre cudadano Sr. Coronel García; continúa diz que dando consejo de no ensuciar papel al juicioso redactor de "Horizonte" que, no ha menester del suyo, norque lo tiene más limpio que Ud., y por último, trata poner en actividad el rifle fenido para atecar á un inofensivo hijo del Azuay. Pero, aquí le decimos: ya no más, alto esguizarro, majagranza, yrimero raspa tu pluma, abre tu frente y limpia el vómito de su mesa, porque á vos te toca lo que dice el profeta Izaías. "Elviorum mensa replete sunt vomitu: las mesas de los bebedores están sucias con vómito.

Lo que Ud. si sabe Don Abel, (a) Guale, es no hacer caso de la verguenze; es decir, que carece de ella; pero sepa que trata los Behedím Masdeiman, esos discípulos de Zoroastro tienen sus mindamientos y los hnicos cinco, el primero dice así; "Tener siempre la verguenza como preservativo del pecado; pues que un superior no oprimiria à sus subalterno, si tuviese verguenza; un hombre no robarla si tuviera verguenza; un seembrragaría si tuviera verguenza, y mosotros anadimos, no escribiria insultando sin motivos, si tuviese verguenza, y nosotros anadimos, no escribiria insultando sin motivos, si tuviese verguenza; estos son los mandamientos del Cafir que, en Árabe equivale à infiel.

Cairi que, en Arabe equivale á infiel.

Caros lectores, el lenguaje q'hemos usado no es comedido con vosotros, lo confesamos, os hemos injuriado, perdónados; pero qué hacer? Dejar que un Abel (a) Guale, un quidam embriagado con el licor del orgullo y la presunción, quiera tocar con sus immundas y sucias manos el alto pedestal de gloria, en el que se encuentra, por sus propios méritos, el digno Coronel García, es por decirlo ad tenvilecernos, es negar las virtudes patrias, nuestra propia vida.

Roma, orgullosa cuenta sus grandes, Grecia, los suyos y cada Nación ha presentado á su historia, por lo menos un nombre para sus páginas; cada porción de tierra libre, y es que la frente al volver sus ojos sobre esos pundonorosos hijos que, con sus virtudes han eternizados su nombre, que han sido escudos, donde se han aplastado los dardos enemigos. Nosotros también, los manabitas, no carecemos de dignidad ni de virtudes y si tiene nuestra madre hijos valientes y dignos, ahi están, véalos, uno de ellos es el Coronel Garcia.

Si manabitas, os llamamos la atención, se ha insultado vidana y soezmente á un distinguido miembro de

nuestro cuerpo social, á un hijo de nuestro suelo, á un ciudadano honrado, á un verdadero amigo y digno padre de familia; al que ha salvado, más de una vez, nuestra situación, poniendo el pe cho al rifle desolador que, cual rayo salido del otiente, precipitándose sobre nuestras cabezas, iba á desolar nuestros hogares. Si vosviros no estáis con nosotros, hacêos borrar del escalafón racional, porque hombre sin franqueza, sin dignidad, honor y amor á la tierra donde vieron la luz primera, no deben existir.

Portoviejo, Abril 13 de 1891. Unos amigos.

DAVID VELASCO.

Ayer falleció, silenciosa y triste-mente, este hombre del pueblo, de la más-humilde condición, pero no-tablemente extraordinario en las do tes que le adorñaron y la misión muy especial que desempeño durante su vida. Fué de color moreno, natural su vida. Fue de color moreno, natura a de Quito, de donde vmo joven to-davía, y á poco de haber llegado aquí, empezó á menifestar talentos inna-tos para la medicina y cirujía, que los ejerció con un acierto y felicidad de la discolar de la color de la c ncreibles durante su larga vida, pero también con una abnegación y generocidad todavía más increibles, iempre en favor de la gente des y siempre en tavor de la gente des-valida. Pronto llegó á ser corocido como el médico del pueblo, y rara-será la familia que no haya tenido n-casión de ocupar al Negro David, y de quedarse admirada del acierto de de quedarse admirada del acierto de sus curaciones y operaciones quirárgicas. Á los pobres, especialmente de los campos, los hacía traer á su propo y triste domicilio, y allí los asistia el en persona, no sólo administrándoles las medicinas, sino también dandoles los alimentos, y cuidandolos como sólo puede hacerlo un buen padre con sus hijos, y todo sin máretribución que la de los muy diminutos gastos de alimentación y de retribución que la de los muy dimi-nutos gastos de alimentación y de inedicinas. Al que esto escribe, ha-llándose desterrado del país el año-79, en tiempo de Veintemilla, le ha-bía sucedido que un sirvientito muy querido, Juan Galindo, de traviezo, se había molido un pié en el trapiche de Dn. Juliaa Guerrero. La esposa del que había lo hizo examinar con todos los médicos de esta ciulad, y todos dos médicos de esta ciulad. y todos que habla lo hizo examinar con todos los médicos de esta ciuilad, y todos habían declarado que, sólo cortándo-le la pierna debajo de la rodila, po-podría salvarse. Con tal sentencia, tovo la inspiración de entregársel-más lien á David, y este que nos te-nía afecto, se hizo cargo; lo hizo tras-ladar á su habitación; lo asistió per-sandiorate, y al ues y medio se la fadar á su habitación; lo asistió per-sonalmente, y al mes y medio se le devolvió sano y salvo, sin haberle imputado, con el pié algo desfigura-do, por los huezos que había tenido que sacarle, pero tan bien curado, que Galindo continuó con su cos-tumbre de subirse á las palmas á ba-jar cocos; y por toda remuneración no quizo admitir sino viente su-cres, por los gastos de comida y re-medios.

Tal fuè el humilde de David Velazco, un Genio y Heroé en sus hábitos de caridad y desinterés; pero,
Genio y Heroé que jamás salió de la
sombra, por que tampoco nunca quiso sairi de ella, sin duda para cumplirsu misión extraordinaria. Ha muerto de 82 años, dejando en las pájinas
le su vida, en vez de manchas, la luz
de sus talentos y el brillo de sus virtudes. ¡ Que la tierra le sxa lijera,!
y que la gratitud popular, de la cual
creo ser eco fiel, le sirva de monumento á su memoria.

Portoviejo, Abril 13 de 1891, Leornardo Espinel.

VINDICACION.

Para evitar comentarios que el público hiciera por mi separación del destino de Administrador Principal de correos, publico á continuación respuestas que